

## 2. ANEXO RECURSOS HUMANOS

A fecha 31 de diciembre de 2018, la plantilla laboral de ICEX España Exportación e Inversiones alcanzaba los 574 empleados, incluyendo el personal contratado en Servicios Centrales en Madrid y el personal destinado en la Red Territorial y en las Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior.

El Ministerio de Política Territorial y Función Pública autorizó a ICEX la cobertura para 2018 del 100% de la tasa de reposición, lo que supuso 22 efectivos en España y siete en el exterior. No autorizaron plazas de consolidación de empleo temporal al considerar que no procedía, de acuerdo con la normativa aplicable vigente.

La mejora continua del nivel técnico y profesional de sus trabajadores es un objetivo prioritario de ICEX. Por ello, a lo largo de 2018, ICEX ha llevado a cabo 109 actividades formativas tendentes a la mejora de las competencias y el desempeño de sus profesionales. El número de trabajadores involucrados en la actividad formativa ha sido de 635, alcanzando la participación de la mujer el 77 por ciento.

En base al ámbito internacional en el que ICEX desarrolla su trabajo, la formación en idiomas continuó siendo esencial, impartándose formación en cinco idiomas a 45 grupos diferentes.

El plan de formación ICEX integra las necesidades formativas de su personal en España y del personal que realiza su actividad en las Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior, focalizándose una parte del mismo en la igualdad de género y la prevención de riesgos laborales.

El área de Prevención de Riesgos Laborales mantiene como objetivo principal, proporcionar una protección eficaz de la seguridad y salud de los trabajadores que prestan sus servicios en los centros de trabajo, integrando la prevención en la gestión general de ICEX. En 2018, se han mantenido, y en algunos casos ampliado, las actuaciones destinadas a mejorar las condiciones de trabajo: revisión de las evaluaciones de riesgos laborales de los centros de trabajo, vigilancia continua de las condiciones laborales, mantenimiento del Plan de Emergencia, simulacro de emergencia en la sede central, servicio médico presencial, adecuación de desfibriladores, reconocimientos médicos periódicos y reconocimientos específicos (ginecológicos y urológicos), campañas de salud, formación, información y coordinación de actividades empresariales.

Respecto a la siniestralidad laboral, la mayoría de los accidentes laborales no han sido debidos a las condiciones de trabajo, siendo todos ellos de carácter leve. En 2018, el índice de incidencias ha sido del 0,76%, inferior al correspondiente a su sector económico.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 10.2 del Real Decreto 451/2012, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos del sector público empresarial y otras entidades, las retribuciones de los máximos responsables y directivos a cargo de ICEX supusieron en 2018 un importe total de 1.635.703,38 euros, donde se incluyen aquellas retribuciones de los directivos que son altos cargos o tienen contrato de alta dirección a 31 de diciembre de 2018, tal y como se establece en los artículos 10, 11 y 17 del Estatuto de la Entidad Pública Empresarial ICEX, aprobado por Real Decreto 1636/2011, de 14 de noviembre, modificado por el Real Decreto 608/2013 de 5 de septiembre.

### Plantilla ICEX, a 31 de diciembre de 2018



Puestos en España	Servicios Centrales 2018	Direcciones Territoriales 2018	Total 2018
Personal directivo	18	0	18
Subdirectores	6	0	6
Técnicos nivel 1-3	68	1	69
Técnicos nivel 4-7	145	24	169
Administrativos y oficios	212	15	227
<b>TOTAL en España</b>	<b>449</b>	<b>40</b>	<b>489</b>

Puestos en el Exterior	Oficinas Económicas y Comerciales 2018
Jefe departamento	26
Jefe departamento adjunto	25
Analista PIPE	4
Contables	3
Administrativos	12
Auxiliares administrativos	13
Recadistas	2
<b>TOTAL en el exterior</b>	<b>85</b>





## Consejo de Administración



### Presidenta

D<sup>a</sup>. Xiana Margarida Méndez Bértolo



### Vicepresidenta

D<sup>a</sup>. María Peña Mateos



### Secretaria no consejera

D<sup>a</sup>. María del Mar Sebastián Merino



### Vocales

D. Andrés Salinero Barbolla

D<sup>a</sup>. Carmen Laín Valenzuela

D<sup>a</sup>. Eduardo Euba Aldape

D<sup>a</sup>. Patricia Cordovilla González

D<sup>a</sup>. Cristina Espí Vílchez

D<sup>a</sup>. Teresa Cubero Negro

D. Pedro Alejandro de María Martín

D. Narciso Casado Martín

D<sup>a</sup>. Mónica Marín Díaz

D<sup>a</sup>. Elena Rubio Aliste

D. César Veloso Palma

D<sup>a</sup>. Matilde Villarroya Martínez